

Boletín de prensa N° 157

Bogotá D. C., 17 de octubre de 2019

La educación oficial llega a las cárceles de Bogotá para transformar vidas

El Distrito implementa una estrategia educativa flexible que beneficia a 300 personas privadas de la libertad. En 2020, se espera que 2000 más estudien mientras cumplen sus sanciones.

La secretaria de Educación, Claudia Puentes Riaño; el secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia, Jairo García; el director de Inclusión e Integración de Poblaciones de la Secretaría de Educación, Carlos Iván García; y el director de la cárcel La Modelo, Carlos Hincapié, visitaron este centro penitenciario para conocer los avances de la estrategia educativa flexible que permite a 100 hombres, privados de la libertad, continuar su bachillerato mientras cumplen con las sanciones impuestas por la justicia.

De acuerdo con la secretaria Claudia Puentes Riaño, esta iniciativa, que beneficia también a 100 internos de la cárcel La Picota y a 100 mujeres de El Buen Pastor, es producto de la suma de esfuerzos entre el Distrito y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec) para **contribuir a la resocialización de las personas privadas de la libertad.**

“El alcalde Enrique Peñalosa nos dio la instrucción de llevar educación y seguridad a todos los ciudadanos, independientemente de su edad y condición. Esta unión es indispensable para que las personas desarrollen todas sus capacidades y construyan una vida distinta”, explicó la funcionaria ante los estudiantes, luego de **conocer las obras que se adelantan para construir 16 salones de clase.**

Durante la visita, el secretario de Seguridad entregó 100 kits con libros del programa Cuenta hasta Diez, el cual busca que las personas aprendan a manejar sus emociones.

“El objetivo más importante que nos convoca es transformar las vidas de los internos y sus familias. Estamos haciendo un trabajo comprometido y nos sentimos satisfechos porque lo que vemos en los estudiantes es ganas de cambiar”, comentó Jairo García.

Por su parte, el director del centro penitenciario, Carlos Hincapié, agradeció el acompañamiento de la Alcaldía de Bogotá en este proyecto. “Era algo que necesitábamos en La Modelo. Queremos que 2000 personas más cuenten con educación formal y por eso vamos a contar con más aulas educativas. Lo que buscamos siempre es la reintegración del interno a la sociedad”, añadió.

Estudiar es reivindicarse con sí mismo y con la sociedad

Durante la jornada, los nuevos estudiantes, inscritos de forma voluntaria y seleccionados mediante un estudio de escolaridad del Inpec, expresaron su **convicción de volver a la escuela para potenciar sus capacidades y resocializarse**.

“Quiero terminar mi bachillerato porque es una forma de pasar el tiempo, de reivindicarme conmigo y con la sociedad. Espero seguir una carrera más adelante. Me ha parecido un proceso muy organizado y los profesores están muy capacitados”, comentó Óscar.

Los estudiantes de esta estrategia son acompañados por 12 docentes de Distrito. Una de ellos es Zully Jackeline Niño, docente de Humanidades. Para ella, se trata de una experiencia de crecimiento profesional y personal.

“Ha sido un proceso muy bonito, porque convertimos el aula en un territorio de paz en el que los estudiantes tienen derecho a la libre expresión mientras alcanzan un nivel educativo. De la relación también se aprende a ser orientadores y a entender el proceso que cada uno de los internos tiene. Entonces reflexionamos con ellos y partimos de sus necesidades para acercarnos e impartirles las clases. Es un proceso de vocación”, apuntó la profesora Zully.

Esta estrategia educativa permitirá dos cosas: una, si las personas cumplen su tiempo de condena, tendrán la oportunidad de presentar su boletín de notas para ingresar a cualquiera de las 60 instituciones educativas distritales que implementan esta estrategia en jornadas nocturnas, de fines de semana o dominicales. Y dos, si siguen en los centros de reclusión, podrán continuar con el proceso educativo en el 2020.

Cabe recordar que el **programa Educación para Personas Jóvenes y Adultas actualmente beneficia a 24.463 estudiantes mayores de 13 años**, quienes reciben sus clases en espacios no convencionales y en horarios que se ajusten a sus necesidades.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
3241000 Ext. 1311 /1309